

**I N D I C A D O R E S**  
**DE INSTITUCIONALIDAD**  
**Y TRANSPARENCIA**



---

Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.  
Cerrada de Salvador Alvarado No. 7  
Col. Escandón  
11800, México, D.F.  
Tel. (55) 5276-8530 • Fax (55) 5515-5448

---

[cemefi@cemefi.org](mailto:cemefi@cemefi.org)  
[www.cemefi.org](http://www.cemefi.org)

---

Contacto: Cristina Ruiz  
[indicadores@cemefi.org](mailto:indicadores@cemefi.org)



**INSTITUCIONALIDAD**  
**Y TRANSPARENCIA**

**Cemefi**





Presidente	<b>MERCEDES C. ARAGONÉS Y RUIPÉREZ</b>
Presidente Honorario	<b>MANUEL ARANGO ARIAS</b>
Presidente Ejecutivo	<b>JORGE V. VILLALOBOS GRZYBOWICZ</b>
Secretario	<b>MARIO GARCADIEGO GONZÁLEZ COS</b>
Tesorero	<b>JORGE AGUILAR VALENZUELA</b>
Vicepresidentes	<b>JACQUELINE BUTCHER DE RIVAS</b> <b>FERNANDO CASTRO Y CASTRO</b> <b>LORETO GARCÍA MURIEL</b> <b>MIGUEL MANCERA AGUAYO</b> <b>JOSÉ MANUEL MURADÁS RODRÍGUEZ</b>
Vocales	<b>JORGE EDUARDO FAMILIAR HARO</b> <b>NELLY JIMÉNEZ O'FARRIL</b>
Dirección de Efectividad y Servicio Coordinación de Membresías	<b>MARÍA DE LOURDES SANZ MOGUEL</b> <b>MARÍA CRISTINA RUIZ HERNÁNDEZ</b>

---

Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.  
Cerrada de Salvador Alvarado No. 7, Col. Escandón  
11800, México, D.F.  
Tel. 55 5276-8530 Fax 55 5515-5448

---

[cemefi@cemefi.org](mailto:cemefi@cemefi.org)  
[www.cemefi.org](http://www.cemefi.org)

---

Contacto: Cristina Ruiz  
[indicadores@cemefi.org](mailto:indicadores@cemefi.org)

---

Indicadores de Institucionalidad y Transparencia  
Primera edición, noviembre de 2004  
Segunda edición, mayo de 2005  
Tercera edición, junio de 2006  
Cuarta edición, junio de 2008  
Quinta edición, junio de 2010  
Reimpresión, junio de 2012

Edición e impresión: IGS México  
Impreso en México

## PRESENTACIÓN

La construcción de un país que ofrezca mejor calidad de vida y oportunidades para los mexicanos requiere de organizaciones sociales profesionales y transparentes, que informen sobre su trabajo y el impacto del mismo tanto a donantes y beneficiarios como a la sociedad en general.

Día a día se fortalece el sector solidario de nuestro país, tanto por el incremento de las donaciones de tiempo y talento como por la profesionalidad y transparencia de las organizaciones de la sociedad civil. En la medida en que va prevaleciendo en el sector la cultura de la transparencia, se avanza en la legitimidad, en la autorregulación y en el nivel de credibilidad y confianza en las instituciones.

Consciente de esta realidad, el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) propone los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia como respuesta a la necesidad creciente para que las OSC muestren públicamente cómo llevan adelante sus esfuerzos para desarrollar profesionalmente su trabajo y ser transparentes en el manejo de sus recursos.

En este sentido, los indicadores responden a la exigencia de la sociedad para saber cuáles organizaciones pueden recibir donativos en tiempo, talento y recursos, ayudando así a la toma de decisión del donante. Por lo que este esfuerzo constituye un primer paso para asegurar niveles mínimos deseables de institucionalidad y transparencia.

Agradecemos profundamente a nuestros consejeros, asociados y afiliados su valiosa contribución; a las organizaciones de la sociedad civil que han participado en el proceso de acreditación; a las fundaciones y Juntas de Asistencia Privada que se han aliado a nuestra asociación para la promoción y aplicación de esta herramienta entre las organizaciones de sus comunidades; a las empresas y fundaciones donantes que han asumido los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia propuestos por el Cemefi como herramienta para la selección y fortalecimiento de sus donatarias.

---

**JORGE VÍCTOR VILLALOBOS GRZYBOWICZ**  
*Presidente Ejecutivo*

## ANTECEDENTES



**INSTITUCIONALIDAD  
Y TRANSPARENCIA**  
Cemefi

Con el propósito de impulsar la profesionalización del sector, dar certeza a los donantes y promover la transparencia y la rendición de cuentas, en noviembre de 2004, el Cemefi propuso un modelo para que las organizaciones de la sociedad civil pudiesen llevar a cabo un autodiagnóstico de su gestión institucional, el manejo de sus recursos y sus procesos de información pública. El Cemefi lanzó esta iniciativa como una respuesta frente al creciente interés de los diversos actores sociales sobre la transparencia y rendición de cuentas en las organizaciones filantrópicas.

Los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia se obtuvieron del análisis, tanto de las exigencias legales para las organizaciones que operan como donatarias autorizadas, como de aquellos elementos que, desde la práctica, aseguran adecuados procesos de institucionalización, gestión transparente y rendición de cuentas.

Los Indicadores fueron revisados por el equipo profesional del Cemefi para su enriquecimiento, igualmente se recibió retroalimentación de miembros del Consejo Directivo del Centro así como de algunas instituciones miembro hasta finalmente ser aprobados por los órganos de gobierno de la asociación.

La etapa inicial del proceso de acreditación de Institucionalidad y Transparencia mediante los indicadores propuestos, inició en 2005 como un servicio dirigido a los

miembros del Cemefi en primera instancia. El proceso despertó el interés de diversas organizaciones del sector, así como de otros actores, de esta manera, se sumaron al proceso instituciones que no eran parte de la membresía de Cemefi, Juntas de Asistencia Privada, fundaciones donantes, programas sociales corporativos, consultores, investigadores y miembros de la academia.

La experiencia en la primera etapa del proceso mostró que los procesos detonados por los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia ofrecen beneficios importantes a los diversos actores.

Las organizaciones de la sociedad civil participantes encontraron que el proceso de acreditación de los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia constituye, por una parte una herramienta de fortalecimiento dado que permite la detección de áreas de oportunidad para la mejora en la gestión institucional y por otra parte, un valioso factor para incrementar la visibilidad de la organización, conduciéndole a un mejor posicionamiento entre los grupos interesados así como la posibilidad de acceso a donantes y donaciones más importantes.

Las experiencias de agrupaciones de organizaciones tales como las Juntas de Asistencia Privada, diversas redes y grupos de afinidad, así como organizaciones que apoyan la profesionalización de instituciones constataron que el proceso de acreditación constituye una importante herramienta para el fortalecimiento institucional de sus organizaciones, contribuyendo a su tarea de servicio y a su posicionamiento dentro de sus propios grupos.

Las empresas y fundaciones donantes hallan en el proceso un auxiliar en la selección y fortalecimiento de sus donatarias que les permite incrementar el impacto de sus programas de donaciones.

Asimismo, investigadores y académicos han encontrado en los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia una herramienta útil para la investigación del sector de organizaciones filantrópicas en México.

## INDICADORES DE INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

---

### ¿Qué son los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia?

Un conjunto de diez referencias objetivas, no controversiales y de fácil comprobación, que reflejan el nivel de desarrollo institucional de la organización y que le permiten a cualquier persona, empresa o institución conocer con certeza algunas características de una organización privada, no lucrativa y de servicios a terceros:

- ☞ Si existe y opera realmente.
- ☞ Si cumple con los requisitos legales mínimos.
- ☞ Si cuenta con misión, visión y objetivos que orienten su servicio a las personas que sirve.
- ☞ Si cuenta con la estructura y mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas.

Los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia son una fuente importante de referencia sobre las organizaciones de la sociedad civil mexicanas que proporciona información adicional para los donantes y usuarios, como el grado de institucionalidad y transparencia de cada institución y la gestión de los recursos públicos y privados que recibe.

- ☞ Oportunidad de identificar aspectos de mejora institucional.
- ☞ Rendir cuentas a la sociedad de los recursos que se reciben de ella.
- ☞ Facilitar a los donantes de tiempo, talento y recursos, la identificación de organizaciones confiables.
- ☞ Mayor confianza de la sociedad en las organizaciones.
- ☞ Fomentar la transparencia en el sector y de ella a la sociedad.
- ☞ Incrementar la visibilidad de la organización.

### ¿Por qué son importantes?

- ☞ Reflejan el nivel de desarrollo institucional de la organización.
- ☞ Permiten el establecimiento de estándares normalizados para valorar a las instituciones.
- ☞ Muestran el compromiso de la organización con las personas a las que sirven y a sus donantes.
- ☞ Ayudan a incrementar la confianza y el reconocimiento de la sociedad hacia las organizaciones de la sociedad civil como entidades de interés público.
- ☞ Proveen a las organizaciones de una plataforma de inicio para el desarrollo de procesos de mejora, que permitan incrementar la eficiencia en su gestión y cumplir con éxito su misión y objetivos.

### ¿Qué beneficios ofrecen?

- ☞ Contar con una herramienta que, en forma objetiva y no controversial, establezca el nivel institucional de cada organización.

### ¿Cómo operan?

- ☞ Los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia operan como un proceso institucional de autoevaluación y autorregulación voluntario, verificado y acreditado por el Cemefi, a través de los documentos comprobatorios.

## INDICADORES DE INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

Indicador y descripción	Referencia comprobatoria
<p><b>1. Constitución legal ante Notario Público</b></p> <p>Al constituirse formalmente ante notario público se especifica la personalidad jurídica, figura legal, objetivos y estatutos y la naturaleza privada, no lucrativa y de servicios a terceros de la institución.</p>	Copia simple del Acta Constitutiva registrada ante Notario Público.
<p><b>2. Autorización de la SHCP como donataria</b></p> <p>Carta-Oficio otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reconociendo que la institución cumple con los requerimientos legales para recibir la exención de impuestos y la autorización como donataria autorizada.</p>	Copia de la última publicación de la autorización de la SHCP en el Diario Oficial de la Federación.
<p><b>3. Misión, visión y objetivos</b></p> <p>La misión expresa el sentido último o razón de ser de la institución.</p> <p>La visión es la descripción de lo que se desea lograr en términos de posicionamiento e impacto de la organización en el mediano y largo plazo.</p> <p>Los objetivos son los resultados que se proponen alcanzar a través de una serie de acciones definidas mediante un proceso de planeación y evaluación.</p>	Documento público en el que se expresa la misión, visión y objetivos, asumidos por el Consejo Directivo o Patronato.
<p><b>4. Domicilio y teléfono verificables</b></p> <p>Lugar donde se ubica físicamente la oficina de la institución. Este indicador nos ayuda a asegurar y verificar la existencia física de la organización.</p>	Copia del último comprobante de domicilio a nombre de la organización (predial, agua, luz o contratos de arrendamiento o comodato) y copia del último recibo telefónico.
<p><b>5. Informe anual de resultados y ejercicio de recursos</b></p> <p>Consiste en un ejercicio de rendición de cuentas mediante el reporte de las actividades y resultados alcanzados por la organización. Permite conocer la relación costo-beneficio de los servicios que ofrece, así como el origen y destino de los recursos al incluir la información financiera de la organización y, en su caso, la dictaminación de la misma.</p>	Documento público en el que se informe sobre los resultados de su trabajo que incluya los estados financieros de la organización, dictaminados por auditores externos, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.

Indicador y descripción	Referencia comprobatoria
<p><b>6. Consejo Directivo o Patronato diferente al equipo profesional</b></p> <p>El Consejo Directivo o Patronato, como instancia responsable del gobierno de la organización, debe estar integrado mayoritariamente por personas voluntarias distintas de los integrantes del equipo profesional.</p> <p>La clara distinción entre el órgano de gobierno y el equipo operativo se establece para evitar conflictos de intereses, asegurar la profesionalización del personal, cuidar la eficiencia y eficacia de la institución y establecer las políticas y mecanismos necesarios para la transparencia de la organización.</p>	Lista de los miembros del Consejo Directivo o Patronato y lista de los miembros del equipo operativo firmadas por el Presidente del Consejo o Patronato, o por el Director.
<p><b>7. Personal profesional contratado en nómina</b></p> <p>Tener miembros del personal contratado en nómina es cumplir con las obligaciones de ley, refleja el compromiso de la institución con el personal que labora en la organización al reconocer los derechos laborales y prestaciones que les otorga la ley (Seguro Social, Infonavit, etcétera).</p>	Copia del último pago mensual patronal o de la constancia de alta al IMSS al INFONAVIT.
<p><b>8. Colaboradores voluntarios en los programas</b></p> <p>Se refiere a las personas comprometidas con la causa y con la organización que colaboran con el trabajo de la misma, sin recibir una remuneración financiera. Agregando valor a esa causa, con su aportación de tiempo y talento.</p>	Lista de colaboradores voluntarios del año en curso, firmada por el Presidente del Consejo / Patronato o por el Director.
<p><b>9. Más de tres años de operación</b></p> <p>La permanencia en el tiempo refleja compromiso y capacidad de respuesta a las necesidades y problemática que atiende en el entorno en que se ubica.</p>	Copia de los estados financieros de los últimos tres años, dictaminados por auditores externos.
<p><b>10. Más de tres fuentes distintas de ingresos</b></p> <p>Para asegurar la sustentabilidad financiera de la organización es conveniente que sus recursos provengan de diferentes fuentes: cuotas, servicios, donaciones privadas (de particulares, fundaciones, empresas), del gobierno, internacionales, etcétera.</p>	Copia del presupuesto anual del año en curso, indicando las diferentes fuentes de ingresos y sus porcentajes respectivos.

## NIVELES DE INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

### De los diez indicadores podemos distinguir tres niveles de institucionalidad y transparencia:

#### Nivel Básico:

Incluye los primeros cinco indicadores. En este nivel se resalta la constitución legal y fiscal, la claridad en la misión de la institución, así como una administración transparente. Sin estos indicadores es muy difícil garantizar transparencia.

#### Nivel Medio:

Corresponde a las instituciones que alcanzan entre seis y ocho indicadores. Refleja una gestión interna congruente y ética en la organización, es decir que cuenta con un buen gobierno (órganos directivos), así como con personal operativo profesional y voluntario, trabajando en programas concretos y definidos: indicadores para alcanzar éxito en la gestión de la OSC.

#### Nivel Óptimo:

Aquellas instituciones que alcanzan nueve o diez indicadores; este nivel es el resultante de contar con una organización con un buen desarrollo institucional.

Con base en un ejercicio de autoevaluación, cada institución determina su propio nivel de institucionalidad de acuerdo al cuadro de la siguiente página, en el que se puede revisar el cumplimiento de cada uno de los indicadores.

Aquellos indicadores que no se cumplen representan un área de oportunidad para la organización, sugiriéndose explorar las razones o causas que dificultan cubrir el indicador e iniciar las acciones pertinentes para alcanzarlo.

N I V E L

B  
Á  
S  
I  
C  
O

M  
E  
D  
I  
O

Ó  
P  
T  
I  
M  
O

## INDICADORES DE INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

1. Constitución legal ante Notario Público
2. Autorización de la SHCP como donataria
3. Misión, visión y objetivos
4. Domicilio y teléfono verificables
5. Informe anual de resultados y ejercicio de recursos

---

6. Consejo Directivo o Patronato diferente al equipo profesional
7. Personal profesional contratado en nómina
8. Colaboradores voluntarios en los programas

---

9. Más de tres años de operación
10. Más de tres fuentes distintas de ingresos

---

# PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

## 1. Autodiagnóstico

La institución inicia el proceso de acreditación realizando un autodiagnóstico. Una vez detectados los indicadores que cumple, recaba fotocopias de los documentos que se solicitan como referencias comprobatorias.

### Formato para autodiagnóstico

INDICADOR	CUBRE EL INDICADOR SÍ / NO	DOCUMENTOS COMPROBATORIOS
1.- Constitución legal ante Notario Público		
2.- Autorización de la SHCP como donataria.		
3.- Misión, visión y objetivos		
4.- Domicilio y teléfono verificables		
5.- Informe anual de resultados y ejercicio de recursos		
6.- Consejo Directivo o Patronato diferente al equipo profesional		
7.- Personal profesional contratado en nómina		
8.- Colaboradores voluntarios en los programas		
9.- Más de tres años de operación		
10.- Más de tres fuentes distintas de ingresos		

## 2. Envío de documentación

La organización envía al Cemefi o al aliado regional del Cemefi que le representa en la localidad, la siguiente documentación:

a) Una carta manifestando su interés en participar en el proceso de acreditación de los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia

- b) El formato de autodiagnóstico debidamente llenado y un listado de los documentos que acompaña como referencia comprobatoria de cada indicador.
- c) El comprobante de pago del proceso de acreditación (en caso de ser miembro del Cemefi, una copia del último recibo de pago de su cuota de membresía).
- d) Una carpeta que integre las referencias comprobatorias por cada indicador. Es importante que la organización enliste los documentos que envía.

## 3. Revisión de documentación

Una vez recibida la información, el Cemefi, o su representante local, revisará los documentos y referencias comprobatorias enviadas y, en un plazo de dos semanas, le comunicará a la institución el estatus de su proceso y, en su caso, el nivel de institucionalidad y transparencia que ha alcanzado. En caso de que la documentación enviada no permita corroborar el cumplimiento del indicador del cual es referencia, el Cemefi o su representante local enviará a la organización una carta de retroalimentación, señalando si existe algún documento faltante o si es necesario el envío de mayor información; asimismo, ofrecerá orientación con respecto a la implementación de acciones de mejora que permitan a la organización alcanzar algún(os) indicador(es). La organización enviará al Cemefi las respuestas, aclaraciones y documentos que hagan falta para acreditar los indicadores respectivos en orden a completar el proceso de acreditación.

## 4. Constancia de Acreditación

El Cemefi enviará a la organización una Constancia de Acreditación, señalando el nivel de institucionalidad y transparencia alcanzado por la organización:

**Nivel Básico:** Si cubre los cinco primeros indicadores.

**Nivel Medio:** Si cubre entre seis y ocho indicadores (incluidos los cinco primeros).

**Nivel Óptimo:** Si cubre de nueve a diez indicadores (incluidos los cinco primeros).

## 5. Distintivo de Institucionalidad y Transparencia

En caso de alcanzar el Nivel Óptimo, el Cemefi enviará a la organización, además de la Constancia de Acreditación, el logotipo Distintivo de Institucionalidad y Transparencia y el manual de uso del mismo. La organización podrá ostentar el distintivo en su papelería institucional, página electrónica, recibos deducibles de impuestos, y demás instrumentos de identidad institucional.

En una ceremonia pública, el Cemefi, y su representante local, cuando así sea el caso, harán entrega de las Constancias de Acreditación del Nivel Óptimo de Institucionalidad y Transparencia a las organizaciones.



## SERVICIOS QUE OFRECE EL CEMEFI

### Para el público en general

- Orientación y apoyo a fundaciones donantes, donantes corporativos y donantes individuales.
- Asesoría en la creación de fundaciones y organizaciones sin fines de lucro.
- Información de más de 22,000 organizaciones sin fines de lucro, de servicio a terceros, que operan en México
- Información especializada sobre el tercer sector a nivel nacional e internacional.
- Promoción del voluntariado.
- Promoción de espacios de trabajo voluntario y remunerado en el sector filantrópico a través del portal [www.hacesfalta.org.mx](http://www.hacesfalta.org.mx)
- Publicaciones especializadas.

### Para las organizaciones no lucrativas

- Información especializada sobre el sector de las organizaciones de la sociedad civil.
- Vinculación con organizaciones nacionales, internacionales y entidades gubernamentales.
- Proceso para la acreditación de los Indicadores de Institucionalidad y Transparencia para organizaciones de la sociedad civil.
- Espacios de vinculación: Reunión Anual, Congreso Anual de Investigación, Encuentro de Donantes, Foros para miembros.
- Redes para el fortalecimiento de un objeto social en común e incidencia en política pública.
- Asesoría legal y fiscal.
- Talleres y asesorías para el fortalecimiento institucional.
- Difusión exclusiva para miembros de actividades en diversos medios de comunicación.
- Canalización de voluntarios a través del portal [www.hacesfalta.org.mx](http://www.hacesfalta.org.mx)
- Donación de tecnología a través del portal [www.oscdigital.org](http://www.oscdigital.org)

### Especializados para empresas

- Proceso de diagnóstico para la acreditación y obtención del "Distintivo ESR" a la Empresa Socialmente Responsable.
- Reconocimiento anual a las Mejores Prácticas en Responsabilidad Social Empresarial.
- Formación de Profesionales en Responsabilidad Social Empresarial.
- Asesoría para realizar el diagnóstico de responsabilidad social.
- Vinculación con los especialistas en el diseño de programas de inversión en la comunidad.
- Identificación y vinculación con organizaciones de la sociedad civil.
- Información especializada sobre beneficios fiscales.
- Información especializada y actualizada sobre el sector de las organizaciones de la sociedad civil.

### Publicaciones

- *Directorio de Instituciones Filantrópicas*: contiene información de más de 22,000 instituciones no lucrativas que ofrecen servicios a terceros en México.
- *Cemefi Informa*: órgano de información y comunicación institucional (versiones impresa y electrónica).
- Publicaciones diversas sobre temas relacionados con la filantropía, la responsabilidad social, el voluntariado y temas afines.
- Investigaciones sobre el sector filantrópico.
- Manuales para el fortalecimiento institucional sobre temas diversos.



## M I S I Ó N

**"Promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos, sus organizaciones y empresas, para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera"**